

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Rambla**

Núm. 2.319/2017

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de mayo de 2017, acordó admitir a trámite el Proyecto de Actuación presentado por D. Guillermo Jiménez Aguilar, en representación de Envases Rambleños S.L., para "Ampliación de Industria de Fabricación y Manipulado de Envases de Cartón Ondulado", en la finca sita en Paraje "Cruz de los Pollitos, Ctra. A-386 p.k. 40,5 parcela base en polígono 20, parcela 139 y parcelas anexa-

das en polígono 20: parcelas 142, 148, 150 y 43, de este término municipal.

El expediente queda sometido a información pública por plazo de 20 días mediante publicación de anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, con llamamiento a los propietarios registrales y catastrales de los terrenos incluidos en el ámbito del proyecto.

Lo que se hace público para general conocimiento, en la ciudad de La Rambla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

La Rambla a 21 de junio de 2017. Firmado electrónicamente:
El Alcalde, Alfonso Osuna Cobos.